



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA



Artículo 10 Fracción XVI Controversias entre poderes públicos
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Michoacán de Ocampo

Controversias entre Poderes Públicos

H. Ayuntamiento de Morelia

Nota: la fracción XVI del artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, relativa a las Controversias entre Poderes Públicos no forma parte de las atribuciones del H. Ayuntamiento de Morelia de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Fecha de actualización de la información en este sitio <i>web</i>	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información	Responsable de Acceso a la Información Pública
24 de mayo de 2016	H. Ayuntamiento de Morelia	M.D.I. Lorena Higareda Magaña Directora del Centro Municipal de Información Pública